

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN

Según acuerdo tomado por la Junta Electoral de Centro, celebrada el día 18 de marzo de 2022, se convocan elecciones a:


JUNTA DE FACULTAD

Renovación por sectores:

- 17 plazas para Profesores con vinculación permanente a la Universidad
- 2 plazas para PDI sin vinculación permanente a la Universidad
- 8 plazas para estudiantes
- 2 plazas para PAS

Acuerdos:

- “A los efectos de cumplimiento del plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos, el plazo finalizará a las catorce horas del último día fijado” (artículo 22.4 del Reglamento Electoral General de la UCA de 5 de junio de 2014).
- Los censos electorales serán los aprobados por la Junta Electoral, que aparecen en la web de la Secretaría General de la Universidad o de la Facultad de Ciencias de la Educación, según los casos.
- Los trámites 3, 5, 7, 11 y 16 del calendario electoral se realizarán en los Registros de la UCA mediante instancia dirigida al Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de CC. de la Educación.
- Los modelos de presentación de candidaturas, papeletas, actas etc., serán idénticas a las propuestas por la Junta Electoral Central y que se encuentran en las mismas direcciones electrónicas.
- **EMISIÓN DEL VOTO ANTICIPADO:**
 - a. La emisión del voto anticipado podrá realizarse del **6 al 19 de abril de 2022 hasta las 14:00 horas.**
 - b. El voto anticipado se presentará en sobre cerrado dirigido al Presidente de la Junta Electoral del Centro y contendrá los siguientes datos:
 - i. Nombre y apellidos.
 - ii. Domicilio.
 - iii. Estamento.
 - iv. Firma en la solapa de forma que la firma cruce el lugar por donde dicho sobre ha sido cerrado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7C3THCGH5NKTG34YOFEPWU	Fecha	21/03/2022 10:03:44	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7C3THCGH5NKTG34YOFEPWU	Página	1/2	

- c. En el interior del sobre, se incluirá una fotocopia del DNI o del pasaporte y otro sobre cerrado y en blanco, según el modelo aprobado por la Junta Electoral de Centro, con la papeleta de voto en su interior. En este segundo sobre, la parte anterior llevará impreso únicamente el sector o estamento al que pertenece el votante.
- d. El sobre cerrado en que se incluye el voto anticipado se presentará en el Registro General o en los Registros Auxiliares de Campus. Se expedirá necesariamente recibo de su presentación al interesado. Los responsables del Registro General o de los Registros Auxiliares los remitirán con carácter urgente al Presidente de la Junta Electoral de Centro, si bien se anticipará diariamente a través de fax o de correo electrónico un listado de votos presentados por correo a la Secretaría del Centro (secretarioacademico.educacion@uca.es).
- e. El voto anticipado deberá ser depositado en los lugares indicados **antes de las 14.00 horas del día 19 de abril de 2022**. En caso de ser depositado el voto por correo en alguno de los lugares a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992 (oficinas de Correo, etcétera), se tendrá por válidamente emitido si se deposita en las fechas del **6 al 19 de abril de 2022** o llega en esas fechas a alguno de los registros de la UCA señalados y **siempre que esté a disposición de la Mesa Electoral antes de que hubiera concluido la votación**.

Puerto Real, a 18 de marzo de 2022

La Presidenta de la Junta Electoral

Fdo.: Lourdes Sánchez Vera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7C3THCGH5NKTG34YOFEPWVKU	Fecha	21/03/2022 10:03:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7C3THCGH5NKTG34YOFEPWVKU	Página	2/2

